Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2024
Pieza Administrativa E Nro. 67267- E - 2024- 2211 - 0/
RAF 1127 F.P. PROTOCOLO

Fecha: 15/08/24
Apertura: 19/8/2024 10:00

Encuadre Legal: LP 1015 18 I) OPC 17-21 I b)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

vuran@tierradelfuego.gob.ar financiera.protocolo@gmail.com
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/1127 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO DE ALOJAMIENTO HABITACION SINGLE**			
>>	DÍA 20/08/24 CIUDAD DE USHUAIA : HABITACIÓN SINGLE CON DESAYUNO INCLUIDO	2.00		
2	**SERVICIO DE ALOJAMIENTO HABITACION SINGLE**			
>>	DIA 21/08/24 CIUDAD DE USHUAIA: HABITACIÓN SINGLE CON DESAYUNO INCLUIDO	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago SEGUN DCTO. PCIAL. 674/11 ART. 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega: CONTRA ORDEN DE COMPRA

Vanesa Beatriz URAN
Directora Provincial de Administración Financiera
Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2024
Pieza Administrativa E Nro. 67267- E - 2024- 2211 - 0/
RAF 1127 F.P. PROTOCOLO

Fecha: 15/08/24
Apertura: 19/8/2024 10:00

Encuadre Legal: LP 1015 18 I) OPC 17-21 I b)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

vuran@tierradelfuego.gob.ar financiera.protocolo@gmail.com
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/1127 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DCTO. PCIAL. 674/11 ART. 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	SAN MARTIN 450 1° PISO OFICINA D.G.A.F. - SEC. CEREMONIAL, PROTOCOLO y R.I.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	FECHA Y HORA DE APERTURA
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN 450 1° PISO (GUARDIA POLICIAL) OFICINA D.G.A.F. - SEC. CEREMONIAL, PROTOCOLO y R.I.
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN 450 1° PISO OFICINA D.G.A.F. - SEC. CEREMONIAL, PROTOCOLO y R.I.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Vanesa Beatriz URAN
Directora Provincial de Administración Financiera
Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales-